



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día once de septiembre del año dos mil doce, el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 000029 presentada ante la Unidad de Acceso de la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED], ha analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve,

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

1. Estructura Orgánica Secretaria Técnica de la Presidencia:

Puede consultarse en el sitio [web transparencia.presidencia.gob.sv](http://transparencia.presidencia.gob.sv) en las opciones siguientes: menú Marco Normativo, Estructura Orgánica de Presidencia o directamente en el enlace:

http://transparencia.presidencia.gob.sv/index.php?option=com_docestandar&view=docestandar&categoria=36&showview=0&Itemid=69

2. Estructura Orgánica Secretaria Técnica de la Presidencia:

Puede consultarse en el sitio [Web http://cultura.presidencia.gob.sv/](http://cultura.presidencia.gob.sv/) en las opciones siguientes, Institución, Estructura Organizativa. Organigrama o directamente en el enlace:

http://cultura.presidencia.gob.sv/institucion/estructura_organizativa/secretario-de_cultura.html

Oficial de Información Institucional

